

Móstoles, 27 de agosto de 2021

Familias de alumnos de 1.º de E. Primaria

Estimadas familias:

Les transmitimos la siguiente información de orden práctico referente al inicio y transcurso del curso 2021-2022 para 1.º de Educación Primaria:

Reunión de apertura de curso

El lunes día 6 de septiembre, a las 17.00 h, celebraremos una reunión con Uds. en la que expondremos lo fundamental de la programación general del Colegio y, especialmente, lo relativo a la del primer curso de la Educación Primaria; así mismo, presentaremos a los profesores-tutores. La reunión se celebrará de manera telemática y está dirigida a los padres, no podrán participar los niños a la misma.

Comienzo de las clases

Los alumnos de 1.º de E. Primaria comienzan el curso el día 7 de septiembre. Únicamente ese día entrarán a las 9.30 h por el portón negro del patio techado de Primaria frente a la Calle Ginebra (imagen) y seguirán nuestras indicaciones. A partir del día 8, la entrada y la salida se realizarán por esa misma puerta y su horario será el siguiente durante el mes de septiembre:

- Entrada: abriremos el portón a las 08.45 y cerraremos a las 09.05 h, momento en el que se cierran las puertas y comienza la jornada lectiva.
- Salida: abriremos a las 13.45 h y cerraremos a las 13.55 h.



Entradas

- Para el alumnado de 1.º a 3.º, abriremos la puerta de la Calle Ginebra a las 08.45 h y cerraremos a las 09.05 h; los alumnos de 4.º a 6.º entrarán a durante ese periodo de tiempo por el portón negro del lado del PAU-4. **Únicamente durante el mes de septiembre y solo para 1.º de Primaria, se permitirá la entrada al patio techado de un progenitor por unidad familiar hasta la zona señalizada destinada para alumnos.** Nosotros les daremos las indicaciones pertinentes.
- Solo los hermanos que están en cursos diferentes (ejemplo, 1.º y 4.º) o en etapas diferentes podrán entrar por la misma puerta.
- Ningún alumno de Educación Primaria podrá entrar por cualquiera de las puertas de Educación Infantil.

Salidas

- Para los alumnos de 1.º a 3.º, abriremos la puerta de la Calle Ginebra a las 13:45 h y cerraremos a las 13.55 h; para los alumnos de 4.º a 6.º, seguiremos el mismo horario con el portón negro del lado del PAU-4. **Únicamente podrá entrar al patio techado a recoger al alumno un progenitor por unidad familiar.**

Verán que los grupos ocuparán un lugar en patio y estarán posicionados en fila. El profesor llevará un banderín en el que se indica el curso y la letra para que rápidamente identifiquen dónde están sus hijos.

- **IMPORTANTE:** Dada la situación sanitaria, no se permitirá la permanencia de familias en el patio una vez hayan recogido a sus hijos.
- Los hermanos que están en cursos o etapas diferentes podrán salir por la misma puerta de Primaria con su progenitor.

Puntualidad

Los alumnos deberán ser puntuales para no perturbar el desarrollo de la actividad escolar y también por respeto a los demás. Por ello, el alumno que llegue al Colegio después de las 9.05 h se dirigirá a la puerta principal (vestíbulo); si aporta un justificante médico podrá subir al aula, de lo contrario, dada la situación sanitaria, tendrá que esperar fuera del Centro con un adulto hasta las 10.00 h, momento en el que empieza la siguiente clase.

Uniforme escolar

El uniforme es de uso diario obligatorio en el Colegio. Los alumnos deben vestir el uniforme del colegio con zapato oscuro todos los días -incluido el primer día lectivo- excepto cuando tengan la asignatura de Educación Física y/o la actividad extraescolar deportiva, día en el que vestirán con el uniforme deportivo durante toda la jornada.

Podrán adquirir las prendas mediante cualquiera de estos procedimientos:

- Directamente en el local situado frente a la entrada de Educación Infantil, en estos horarios:
 - Septiembre: del 1 al 10, de 9.00 a 12.00 h (*) y de 17.00 a 19.00 h; del 13 al 30, de 9.00 a 10.00 h.
 - (*) Los días que haya clase, se cerrará una hora antes por la mañana (11.00 h).
 - 1 de octubre al 31 de mayo: martes, jueves y viernes, de 9.05 a 10.00 h; lunes y miércoles, de 16.30 a 17.30 h; segundo sábado de mes, de 10.00 a 13.00 h.
 - 1 al 14 de junio: de 9.05 a 10.00 h
 - 15 de junio al 15 de julio: de 9.00 a 12.00 h y de 17.00 a 19.00 h (los días que haya clase se cerrará una hora antes por la mañana).
- Mediante hoja de encargo en caja-administración del Colegio o en el local mencionado.

Comedor escolar

El comedor dará servicio desde el primer día de curso para quienes así lo solicitan y desde el 1 de octubre para los usuarios habituales de octubre a mayo inclusive. Recordamos que el precio del servicio se calcula por este periodo completo y se divide en ocho mensualidades. Asimismo, durante el mes de junio se prestará este servicio para quienes así lo soliciten en la circular que se les enviará entonces.

En septiembre los alumnos usuarios salen a las 15.00 h; los alumnos de 1.º a 3.º por la puerta negra de la Calle Ginebra y los alumnos de 4.º a 6.º por la puerta negra del PAU-4.

IMPORTANTE: si el alumno padece alergia alimentaria, rogamos nos envíen el correspondiente informe médico a la siguiente dirección de correo electrónico: comedor@cbvm.net

Para cualquier comunicación con el colegio relacionada con el comedor, dietas blandas, astringentes, cambios, altas y bajas, o cualquier situación distinta a lo habitual, deberán comunicarlo a esa misma dirección de correo electrónico, donde la responsable de comedor les atenderá lo más pronto posible y de manera directa. Un alumno no usuario fijo de comedor puede hacer uso del servicio ocasionalmente solicitándolo con antelación también a través de ese correo e informando al tutor.



Recogida de alumnos usuarios de comedor durante el mes de septiembre

Con el objetivo de incrementar la seguridad en la salida de los alumnos del Centro, la persona que recoja al menor deberá mostrar el carné de estudiante (del curso pasado) al responsable de la entrega del menor. Hacer copia del mismo o incluso una fotografía en el teléfono móvil para otro familiar que venga a recoger al alumno será decisión de ustedes, y se podrá admitir como el original.

Ampliación de horario antes o después de la jornada escolar

Se presta el servicio desde el día 7 de septiembre: por la mañana, de 7.30 a 9.00 h; por la tarde, de 15.00 a 16.45 h. La ampliación de tarde deben solicitarla en caja-administración, por teléfono o por e-mail hasta el viernes día 3 de septiembre.

Cualquier cambio en la inscripción para el uso de los servicios de comedor o ampliación de horario deberán comunicarlo en caja-administración del Centro hasta el día 3 de septiembre.

Libros de texto

Los libros de texto se los facilitaremos a través del programa ACCEDE y se entregarán a principio de curso para que pongan el nombre del alumno en un lugar visible en las portadas y los devuelvan forrados al profesor-tutor a la máxima brevedad posible. La librería de la entidad titular del Colegio les facilitará los cuadernillos de actividades complementarias y/o extraescolares editados por el Centro y el material escolar que va a utilizar durante el curso mediante hoja de pedido que les remitiremos con su hijo el primer día lectivo. Nos la devolverán firmada y el importe les será cargado en su cuenta en el mes de diciembre. El material escolar fungible de uso personal (folios, cuadernos, estuches, pinturas, lapiceros, pegamento, etcétera) se les proporciona en clase.

Recibos de honorarios del Colegio

Les serán cargados en cuenta a primeros de cada mes (los de septiembre, excepcionalmente, ya iniciadas las clases y hasta finales de mes). Rogamos los atiendan en plazo para evitar gastos de devolución. Preferimos gestionar los recibos a través de entidad bancaria por seguridad y facilidad contable; no obstante, se podrán abonar también en caja-administración del Centro en las mismas fechas y en el horario: L y J, de 9.15 a 12.00 h y de 15.15 a 17.15 h; M, Mi y V, de 11.00 a 12.00 h.

Comunicación con el profesor-tutor

Ha de realizarse a través de la plataforma de comunicaciones Educamos.

Olvido de material escolar

Los familiares de los alumnos no pueden traer al colegio una vez comenzadas las clases el material escolar olvidado en casa; sí pueden acercar gafas o medicinas.

Otras cuestiones de interés

- Todas las prendas del uniforme deben estar marcadas con su nombre completo (no iniciales). También las prendas personales, como abrigo, sudaderas, gorros, bufandas, guantes..., deben estar marcadas con su nombre.
- A los abrigos y sudaderas deben coserles en la parte del cuello una cinta o goma amplia, para que se puedan colgar fácilmente.
- Es recomendable que la mochila que vayan a utilizar no sea de ruedas y que tenga las dimensiones que permita introducir una carpeta de tamaño folio.
- Es necesario que nos avisen a través de la plataforma de comunicaciones cuando vaya a venir a recoger al niño una persona distinta a la que lo hace habitualmente.
- Los alumnos podrán traer una botella de agua pequeña o cantimplora marcada con su nombre, para su uso individual al beber agua.
- **Medicinas:** por el peligro que conlleva tener medicinas en clase, es preferible evitar tomas en horario escolar. Cuando sea *estrictamente necesario* se comunicará al profesor-tutor.
- **Patio:** de acuerdo a las instrucciones de la Comunidad de Madrid, todo el nivel de 1.º de Primaria contará con su espacio en el patio, es decir, este curso no habrá una parcela para cada clase sino un espacio delimitado para todo el nivel de 1.º de Primaria.
- **Juguetes:** dada la situación sanitaria y siguiendo las instrucciones de la Comunidad de Madrid, por el momento, no se permite traer juguetes de casa para el recreo, tampoco objetos punzantes ni peligrosos y de pequeño tamaño que quepan en un bolsillo.
- **Entrada de comida de elaboración propia:** debido al gran número de alumnos con alergias alimentarias, no está permitida para las celebraciones, la entrada de alimentos sin su correspondiente etiquetado en el que aparezca reflejada la composición de los mismos y los alérgenos contenidos, es decir, no se podrá traer comida elaborada de casa. Dentro de esta medida no están incluidos los almuerzos individuales.
- **Cumpleaños:** la familia que lo desee, podrá dar un pequeño obsequio o desayuno (punto anterior) siempre que esté correctamente empaquetado, o bien, hacer uso del servicio de cafetería del Colegio.
- El uso de mascarilla es obligatorio para los alumnos de Educación Primaria como así se establece en las instrucciones emitidas desde la Comunidad de Madrid . Recomendamos que los alumnos traigan una mascarilla de repuesto.

El seguimiento de estas recomendaciones facilitará que la jornada en el Centro se desarrolle con normalidad y ayudará a sus hijos en el comienzo de la nueva etapa de Educación Primaria.

Les deseamos un feliz retorno a la actividad escolar, en una nueva etapa educativa, con la ilusión de seguir creciendo juntos.

Fernando Lajara y Jesús Pavón, director y jefe de estudios de Educación Primaria